



FEDECAS

Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas

"Por un Deporte Seguro en Armonía con el Mundo Subacuático"
Personería Jurídica No: 1717 Nit: 890.315.463-9

RESOLUCION No. 1123 FEBRERO 10 DE 2011

"Por medio de la cual se convoca a participar en la I Parada Nacional Interclubes de Rugby Subacuático con Invitación Internacional"

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas FEDECAS, haciendo uso de las facultades legales que le confiere el Estatuto, convoca a los clubes del país la **I PARADA NACIONAL INTERCLUBES DE RUGBY SUBACUATICO CON INVITACION INTERNACIONAL** a realizarse en la ciudad de Pereira, **del 18 al 21 de Marzo de 2011.**

1. ORGANIZACION:

La organización de la I Parada Nacional Interclubes de Rugby Subacuático con Invitación Internacional, estará a cargo del Club Cachalotes.

Dirección: Las competencias se desarrollarán en las piscinas de la Villa Olímpica.

Director General: Guillermo Rodríguez Tribin

Celular: 3216254676

E-Mail: quirrotri@hotmail.com

2. DIRECCION DEL CAMPEONATO

- 2.1. Director General: Guillermo Rodríguez Tribin
- 2.2. El Delegado FEDECAS, será informado en el campeonato.
- 2.3. La Dirección Médica del Campeonato, será informada en el campeonato.
- 2.4. El Juez Árbitro del Campeonato, será Jennifer Quintero
- 2.5. El Jurado del Campeonato estará integrado por el Director General, el delegado FEDECAS, el Juez Arbitro y los Delegados avalados de los clubes participantes.

3. ESCENARIO:

Las competencias se desarrollarán en las piscinas de la Villa Olímpica de Pereira

4. PROGRAMACION, FECHAS Y HORARIOS DEL EVENTO

- 4.1. El diseño y la programación de los partidos oficiales del campeonato realizada por el Comité Organizador, deberán ser enviados por correo electrónico a los Clubes participantes y a la Federación a mas tardar el día **Miércoles 16 de Marzo a las 6:00 pm.**
- 4.2. La Reunión de Jueces se realizará el Viernes 18 de Marzo a las 3:00 pm en las Piscina de la Villa Olímpica de Pereira



RESOLUCION No. 1123
FEBRERO 10 DE 2011

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1. **PRELIMINAR:** Cada club deberá enviar, hasta el **Viernes 4 de Marzo de 2011 a las 6:00 pm**, el formulario de Inscripción Preliminar (Anexo No. 1) al correo electrónico cachalotes@yahoo.com, quirrotri@hotmail.com, con copia a fedecas.colombia@gmail.com
- 5.2. **DEFINITIVA:** Cada club podrá inscribir el número de equipos que desee, enviando el formulario de inscripción (Anexo 2), al correo electrónico cachalotes@yahoo.com, quirrotri@hotmail.com, con copia a fedecas.colombia@gmail.com, hasta el **Viernes 11 de Marzo de 2011 a las 6:00 pm**.
- 5.3. De acuerdo a la Resolución No.1122 del 11 de Enero de 2011 de FEDECAS el valor de la Inscripción para el año 2011 por cada equipo es de \$220.000.
- 5.4. El valor de la inscripción del club debe hacerse en consignación a nombre de **Carmen Eugenia Peña Ruiz**, en la cuenta de ahorros **No. 725-05829469** del Banco **Bancolombia**. Se debe enviar copia de la consignación al E-mail cachalotes@yahoo.com, quirrotri@hotmail.com, especificando club que realiza la consignación.

6. REGLAMENTO

- 6.1. La presente convocatoria adopta el reglamento de los Campeonato Nacionales Interclubes de Rugby Subacuático, Resolución Número 1078 del 14 de mayo de 2010, de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas.

Se firma en Bogotá, a los siete (10) días del mes de Febrero de dos mil once (2011).

Original Firmado Por:

Original Firmado Por:

JOAQUIN R. PEREZ ARMENTA
Presidente

MANUEL ORTEGA VELÁSQUEZ
Secretario



FEDECAS

Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas

"Por un Deporte Seguro en Armonía con el Mundo Subacuático"

Personería Jurídica No: 1717 Nit: 890.315.463-9

RESOLUCION No. 1123

FEBRERO 10 DE 2011

ANEXO No. 1

**I Parada Nacional Interclubes de Rugby Subacuático
Con Invitación Internacional
PEREIRA, MARZO 18 AL 21 DE 2011**

Club: _____ **Fecha de Inscripción:** _____
Categoría: Femenino: _____ Elite Masculina: _____ Ascenso Masculino: _____

	Nombre del Deportista	GORRO Número	Agencia y Nivel de Certificación de Buceo
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

FUNCIÓN	Nombre del Oficial	Teléfono	Email	Agencia y Nivel de Certificación de Buceo
Delegado				
Entrenador				
Médico				
Capitán				
Juez Fondo 1				
Juez Fondo 2				
Juez Superficie				
Juez Mesa				

Preliminar: _____ Viernes 4 de Marzo de 2011 a las 6:00 pm

Confirmamos que las personas inscritas pertenecen a nuestro Club, se encuentran aptas física y mentalmente para participar en el campeonato. Exoneramos de toda responsabilidad a la Organización del campeonato, a la Liga del Antioquia y a FEDECAS por cualquier pérdida o accidente que pueda sufrir miembro alguno de nuestra delegación.

Presidente del Club

Médico

Entrenador



FEDECAS

Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas

"Por un Deporte Seguro en Armonía con el Mundo Subacuático"
Personería Jurídica No: 1717 Nit: 890.315.463-9

RESOLUCION No. 1123
FEBRERO 10 DE 2011

ANEXO No. 2
I Parada Nacional Interclubes de Rugby Subacuático
Con Invitación Internacional
PEREIRA, MARZO 18 AL 21 DE 2011

Club: _____ **Fecha de Inscripción:** _____
Categoría: Femenino: _____ Elite Masculina: _____ Ascenso Masculino: _____

	Nombre del Deportista	GORRO Número	Agencia y Nivel de Certificación de Buceo
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

FUNCIÓN	Nombre del Oficial	Teléfono	Email	Agencia y Nivel de Certificación de Buceo
Delegado				
Entrenador				
Médico				
Capitán				
Juez Fondo 1				
Juez Fondo 2				
Juez Superficie				
Juez Mesa				

Definitiva: _____ Viernes 11 de Marzo de 2011 a las 6:00 pm

Confirmamos que las personas inscritas pertenecen a nuestro Club, se encuentran aptas física y mentalmente para participar en el campeonato. Exoneramos de toda responsabilidad a la Organización del campeonato, a la Liga del Antioquia y a FEDECAS por cualquier pérdida o accidente que pueda sufrir miembro alguno de nuestra delegación.

Presidente del Club

Médico

Entrenador



FEDECAS

Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas

"Por un Deporte Seguro en Armonía con el Mundo Subacuático"
Personería Jurídica No: 1717 Nit: 890.315.463-9

RESOLUCION No. 1123
FEBRERO 10 DE 2011

FORMULARIO DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y ASUNCION DE RIESGO
I Parada Nacional Interclubes de Rugby Subacuático
Con Invitación Internacional
PEREIRA, MARZO 18 AL 21 DE 2011

Club: _____ **Fecha de Inscripción:** _____
Categoría: **Femenino:** _____ **Elite Masculina:** _____ **Ascenso Masculino:** _____

Nosotros los abajo firmantes, Miembros del Club Deportivo arriba mencionado declaro que tengo el entrenamiento y experiencia en orden para participar en el Campeonato arriba mencionado. También declaro que me encuentro en buen estado de salud y no tengo ninguna enfermedad, lesión o razón para pensar que yo no pueda estar apto para participar. Si no me siento bien de salud informaré a los organizadores, cumpliré estrictamente con los requerimientos y las leyes del campeonato y con las decisiones tomadas por los jueces.

Al firmar esta declaración yo exonero de cualquier responsabilidad a la organización del campeonato y a FEDECAS, en el evento de un accidente como resultado de un entrenamiento o en el desarrollo del campeonato.

DEPORTISTA	No. Documento Identidad	EPS	firma
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
Delegado			
Entrenador			
Médico			
Capitán			
Juez Fondo 1			
Juez Fondo 2			
Juez Superficie			
Juez Mesa			

Presidente del Club: _____

Fecha: _____